

EL FIGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO, M. ARGÜELLO DE VARS

AÑO I.

San José, viernes 9 de Abril de 1897

NUMERO 22

LA PERLA ANTILLANA GRAN JOYERIA Y RELOJERIA de F. López García.

En esta antigua casa, cuya fama depende del interés que ha tenido en que nada falte al regalo, buen gusto y cultura de la sociedad, hay ahora el más nuevo y acabado surtido de prendas delicadas que ostentan el sello enaltecedor de los talleres franceses.

Las señoras y señoritas encontrarán las galas de oro y de piedras finas, á múltiple variedad.

Los caballeros tendrán en nuestra JOYERIA los más cautivadores solitarios de fúlgido brillante.

En RELOJES varios no es posible que

LA PERLA ANTILLANA

tenga competencia.

PARA OBSEQUIOS

Tiene el buen gusto lo más nuevo y de fantasía extraordinaria. No olvidemos que las ALHAJAS nuestras son francesas y por consiguiente del mejor oro, de la más linda pedrería y del más sólido trabajo.

Montamos Brillantes al gusto del cliente.

SAN JOSE

Francisco Jinesta Soto

—ALAJUELA—

Ofrece al culto público alajuelense un completo surtido de mercaderías para todos los gustos, todas las necesidades y todas las clases.

También en San Pedro de Alajuela ofrece una variada existencia de toda clase de abarrotes, principalmente los de primera necesidad. Todo el que haga sus compras en casa de Jinesta Soto quedará contento del buen servicio de sus dependientes, de la suma actividad á la par que prontitud que se gastan con los compradores.

EN LA OFICINA DE MANUEL ECHEVERRIA

Abogado y Notario,

SE VENDE:—I. Una finca en Santiago, línea ferrea al Atlántico. Contiene 30 manzanas más ó ménos, de las cuales hay 2 de café nuevo en plena producción, 2 de caña de azúcar, 3 de potrero y el resto de breñón y montaña. Hay buena casa de habitación, buenas aguas, 4,000 piés de almácigo de café, y dista 400 metros de la estación del ferrocarril. Es una buena oportunidad y se vende barata.—II. Setecientas manzanas ó parte de ellas en la mejor posición de San Carlos, frente á las fincas de Amerling; tiene por límites naturales los ríos Cooper y San Rafael. Recuérdese que la carretera á San Carlos está casi lista.—III. Una casa en Limón, que fué de Mr. Pattis, cerca de la del doctor José Ma. Castro F.—IV. La casa que en Puntarenas ocupa don Nariso Delgadillo y que fué de don Moisés Aguilar. Se vende baratísima.—V. Un magnífico lote en Richmond, á 50 varas de la Sabana es vecino de los de don Rafael Iglesias, don Ricardo Montealegre y don Eloy Truque y mide 2,500 varas cuadradas.—VI. 100 manzanas de terreno, conteniendo 20 de bananos de 6 meses, en Madre de Dios.

SE COMPRA:—I. Acciones del Banco de Costa Rica.—II. Un lote esquinero en el barrio de Amon.—III. Una finca de café que valga de 20,000 á 30,000 pesos, y que esté cerca de San José, Heredia ó Cartago.

EL FIGARO

TELÉFONO 195. APARTADO 142.
Administrador.

ABRAHAM MADRIGAL J.
CONDICIONES:

El Figaro se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso.

Número suelto, diez centavos.

Avisos y comunicados, á precio convencional.

Ventajas de la suscripción:

El suscriptor á este diario tiene derecho á lo siguiente:

1º—A dirigirse á la Administración del periódico en demanda de toda clase de datos concisos sobre comercio, agricultura, organización de oficinas públicas, estadística, despacho de correos, etc.

2º—A solicitar de la misma Administración (ésto los que viven fuera de la capital) el despacho gratuito de comisiones y diligencias rápidas, tales como averiguar en las Salas de Apelaciones y Juzgados el día señalado para vistas, pruebas, etc., el precio corriente de mercaderías, el estado de salud de algún pariente ó amigo; en fin, cuanto le interese á cada cual, siempre que no exija pérdida considerable de tiempo.

3º—A que se le resuelvan gratuitamente consultas sobre negocios judiciales

4º—A usar gratis las columnas del diario, en defensa propia y para propagar alguna idea ó dar á conocer las comodidades, productos, condiciones, ventajas de algún negocio, de una finca, etc.

El diario se compromete civilmente y de una manera formal al cumplimiento de lo expuesto, sin cobrar otra cosa que el valor de la suscripción.

Administración.—La oficina de Administración de El Figaro está situada en el bufete del Director, al lado de la sastretería de Valenzuela, al frente de la oficina de contabilidad de los señores Alfaro y C^{as}.

Ferrocarril de Costa Rica



A VISO

Se avisa al público que, desde el domingo 11 de Abril las siguientes modificaciones regirán en las salidas y llegadas de trenes:

El tren que sale de Cartago á las 7 a. m. saldrá á las 6.55 a. m., y llegará á San José y estaciones intermedias cinco minutos más temprano.

El tren que sale de San José para Alajuela á las 7 a. m. saldrá á las 8.05 a. m. y de Heredia á las 8.35, llegando á Alajuela á las 9.10 a. m.

El tren que sale de Alajuela á las 7 a. m. saldrá á las 6.55 a. m., y de Heredia á las 7.32 a. m. llegando á San José á las 8.02 a. m.

El tren que sale de Alajuela á las 8.40 a. m. saldrá á las 9.30 a. m., saliendo de Heredia á las 10.07 a. m., y llegando á San José á las 10.37 a. m.

El tren que sale de la Junta para la Línea Vieja á las 12.55 saldrá á las 12.35, llegando á Guápiles á las 3.15 p. m. y recorriendo el trayecto con el correspondiente adelanto.

H. BARFIELD,
Administrador.

San José, Abril 19 de 1897.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

—DE—

LUIS ARCE

CALLE CENTRAL SUR, Nº 35 TELÉFONO Nº 94 APARTADO 296.

Especialidad en vinos de las mejores marcas.

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa á 50 cts. botella sin envase.

" " á \$ 6 docena sin envase.

" Burdeos á 60 cts. botella sin envase.

" " á \$ 7 docena " "

Vinos finos hasta \$ 5 botella.

Cantina bien surtida. — Se sirve á domicilio.

SE ALQUILA

La casa esquinera en el alto de la Estación ocupada anteriormente por la Compañía del Ferrocarril.

Ramona S. de González

ALMACEN FRANCÉS.

De Eugenio Lamicy

—ACABAN DE LLEGAR—

Sardinas y pescados de varias clases.—Latas de conservas alimenticias francesas, inglesas y americanas. BACALAO DE NORUEGA.

Abarrotes de todas clases

UN GRAN SURTIDO. En existencia siempre se encontrará un surtido de Vinos de mesa, Generosos, Coñac y Licores extranjeros.

EL FIGARO

Director,

M. ARGÜELLO DE VARS

UN PLAZO
DE DOS SIGLOS

El tono de maestro asumido por *La República* en los editoriales á este asunto referentes, nos dan motivo para suponer que existe ya, entre nosotros, algún pretendiente en serio á que se le considere como autor de Economía política; esto, en realidad, nada tiene de sorprendente porque es lo cierto que aun hay ejemplos de raros fenómenos de esa índole operados por el sol aquí, lo mismo que en la tierra feliz de Tarascón. Devolvemos intactos al escritor los granos de sal y pimienta con que salpica su artículo final de ayer, especie de fuego piro-técnico, encaminado á distraer la atención de los que hayan tenido la paciencia de seguir el desarrollo de nuestro pensamiento.

Asegura el colega que "hemos tomado por contrato definitivo lo que hasta ahora no es (son, verdad?) sino bases preliminares de arreglo." Cada cual es dueño de hacer del idioma lo que quiera y por eso apenas indicamos la concordancia vizcaína subrayada, que no es asunto de la discusión. Agrega: "y si bien sobre esas bases ha de tratar el Gobierno, ello es que todavía no son parte de contrato alguno que tenga fuerza y efectividad de ley. Decimos esto, porque á cualquiera se le alcanza que al extender el contrato definitivo EL GOBIERNO INCLUIRÁ (?) una cláusula que diga: EL CONTRATO DE 1885 QUEDA VIGENTE en todos aquellos puntos que el presente convenio no modifique."

Nos parece que contra la mágica facultad de adivinación de que dispone nuestro contendiente, nada podríamos oponer. En ese terreno habremos de darnos por vencidos. ¿El Gobierno, en el contrato definitivo, incluirá esa cláusula importantísima? Entonces quedan aclaradas todas nuestras dudas sobre el particular: el arreglo en pro-

yecto es excelente. Pero, se nos ocurre preguntar al clarividente escritor, ¿el contratante inglés, que no ve entre las cláusulas ó bases que ha firmado la que faculte al Gobierno para revivir el contrato antiguo en cuanto le convenga, será tan complaciente que permita añadir esa que le quita las ventajas que por el reciente convenio ha adquirido? Por que es fuera de duda que tal modificación requiere la voluntad del acreedor, que es la otra parte contratante.

Aplicar el Derecho Público á la interpretación de los contratos celebrados entre el Gobierno y sus acreedores, y deducir que por virtud suya ha de quedar en vigor el contrato primitivo sobre arreglo de la deuda extranjera en lo que no modifique el último, es nada menos que confundir el Derecho Civil, que es el que regula las cuestiones sobre *lo tuyo y lo mío*, con el genuino Derecho Público, (olvidado por nosotros según el colega) que es el conjunto de leyes que arreglan las relaciones entre gobernante y gobernados. Y conste que dimos esta última lección de Derecho al articulista, precisamente porque, como él dice, hemos ofrecido resolver *gratis et at amore* consultas de esa ciencia.

Y volviendo al punto que se debate, ¿cómo quedaría en vigor el arreglo de 1885 sin mediar una cláusula terminante que así lo consigne? Solo en el caso de que no se hubiera, de hecho, rescindido dicho contrato, como se hizo por el Gobierno hace dos años; sólo cuando, en pleno vigor el primero por el acatamiento de ambas partes, se hubiera celebrando el arreglo cuyas bases acaba de votar el Congreso. Roto, de hecho, por el deudor, el convenio primitivo, desde que se negó á cumplirlo, no cabe entender la vigencia de lo pactado en él, á favor ni en contra de ninguna de las partes contratantes.

No prolongaremos ya esta discusión. El público se hará cargo de que nuestro contendiente sólo basa su argumentación defensiva en el supuesto de que el Gobierno incluirá en el arreglo definitivo la cláusula que nosotros echamos de menos. Así pues,

partiendo *La República* de una suposición, más ó menos fundada, y *El Figaro* apoyado en cosas que se ven, en las bases publicadas por el órgano oficial, no es difícil resolver quien tiene la razón de su parte.

Y aquí damos por terminada esta serie de artículos, aunque no sea sólo para evitar que las personas sensatas tiren el periódico fastidiadas de una polémica inútil. "Por que hay cosas que es preciso demostrar y otras que se muestran solamente."

LITERATURA

EL CIEGO DE TORRES,

(Continúa.)

Al llegar el término de los seis meses, notó que nada se le decía de boda. Con esa inquietud trabajaba una noche como á las once, cuando sintió que abrían suavemente la puerta de su cuarto, y ¡cuál fué su sorpresa, al ver á Lola, pálida, conmovida y temblorosa, tomar asiento frente á él y expresarse así: "Nada has vuelto á oír de nuestra unión, y debes extrañarlo. El motivo es: quini padre, que jamás había jugado, fué seducido por malos amigos, y, lo que hizo al principio por pura complacencia, se convirtió después de perder algunas sumas, en locura y rabia por desquitarse. Al amanecer del día siguiente, mi padre no tenía ni un centavo, todo lo había perdido, inclusive la casa en que vivimos, que es de mi madre, mas ella se ha apresurado á que la venda para pagar. Cuando no tuvo dinero para jugar, apostó dos años de trabajo personal contra cinco mil pesos, que también perdió. El hombre que ganó todo eso, es el señor don Octavio Revelo, viejo rico y mal educado que ha pretendido mi mano en diversas ocasiones y á quien siempre se le dió respuesta pronta y altanera, rechazando sus pretensiones. Hoy, sin querer, sorprendí una conversación entre mi padre y el viejo Revelo, en la cual, este sér repugnante proponía á aquél que si yo convenía en casarme con él, cancelaríá toda la deuda, y le entregaría además una fuerte suma. El mío contestó con indignación negándose á mercado tan odioso. Pero yo no titubé, pasé á casa del señor Revelo y le ofrecí mi mano y la guarda de su honor, á sabien-

das de que no lo amo ni me era posible amarlo jamás. Aceptó el miserable, y de su casa pasé á la tuya para darte mi último adiós. Mucho te he amado te amo y no dejaré de amarte. Decir lo contrario, sería mentir sin objeto, pero la señora de Revelo no debe volver á verte. Si vengo á esta hora es para darte el derecho y proporcionarte la ocasión de ser grande y generoso hasta lo sublime. A pesar de haber dado mi palabra á Revelo, si tú te niegas á ratificar mi promesa, no la cumpliré y de aquí saldremos y huiremos para el extranjero. Elige, pues, de un lado el deber con el dolor sin consuelo y sin tregua, tal es para mí el casamiento con Revelo. Del otro lado el amor, el placer.....y el remordimiento, pues, con mi conducta asesinaré á mis padres, y no sé si todo tu amor podría hacerme olvidar el tormento que infligiría á los que me han dado el ser. Su desesperación envenenaría mi vida, y en cada momento de placer oiría los afligidos acentos de mi madre moribunda, loca quizá!.....A las doce tomaré el camino de espigas que me aconseja mi razón, ó seguiré contigo el sendero florido á que mi corazón aspira...."

Fernando, sin hablar una palabra, meditaba profundamente. Por fin se levantó, contempló extasiado aquella mujer, sin la cual no comprendía él la existencia, la estrechó en sus brazos en momentos que el reloj de la Fábrica daba las doce de la noche y le dijo: Adiós Lola, mi única esperanza, como has sido mi único amor. No sé si me arrepentiré de la resolución que he tomado, más por tu felicidad que por interés mío, anda niña desventurada y consume tu sacrificio, adiós, adiós.

Lola, bañada en un arroyo de lágrimas, corrió mas que anduvo y desapareció de la vista de Fernando, que la siguió por la oscura calle hasta que dejó de percibir el ruido de sus pasos.

Cuando entró á su cuarto se asombró de encontrarse á oscuras: sacó una cajita de fósforos y encendió uno. La llama le quemaba los dedos, pero Fernando no percibía la luz. Alargó el brazo hacia el lugar en que estaba la vela y al sentir que ella le quemaba la mano comprendió la inmensidad de su desventura..... Estaba ciego, sí, ya nunca vería la luz del sol. El había leído en los tratados especiales que esa clase de enfermedad no tenía cura. ¿Quién puede expresar y en qué idioma del mundo es posible decir lo que Fernando sufriría cuando se convenció que no soñaba? En un instante

perdía todo cuanto su corazón había ambicionado y pasó del mundo de la luz y de la vida al de la oscuridad y de la muerte— ¡Fernando cubierto de hielo el corazón y de estupor el alma, quedó enterrado vivo en la morada de las sombras!!

PARTE II.

Era el gran baile del último de diciembre. Centenares de parejas adornaban el salón de Benedictis. Entre esas parejas había una que llamaba la atención de todos, la elegantísima y bella señora de Rivas, indiscutible reina del baile. Juventud, gracia, inteligencia y riqueza. Solo faltaba á aquella interesante mujer un poco de encarnado en el rostro, pues era pálida en extremo y en sus ojos, al parecer llenos de gozo y placer, podía notarse por un observador atento la huella de un sufrimiento profundo. ¿Quién era la señora de Rivas? El richachón grosero que había comprado, puede decirse, la mano de Lola, murió á los dos años de casado, de una indigestión de trufas. La mitad de su fortuna la heredaron sus parientes colaterales, y Lola, por sus ganancias recibió doscientos mil pesos en bienes al sol. Sus padres murieron también poco después, y con quince días de distancia uno del otro.

Jorge Rivas vino de Panamá en el intermedio. Buscó á Fernando para devolverle, en lo posible, lo que le había quitado para jugar, pues Jorge tuvo fortuna, y ganó algunas sumas de pesos exponiendo su vida en Colón, y contratando cincuenta mil metros cúbicos de tierra, á cincuenta centavos metro con la Compañía del Canal. Ganó veinte centavos en el metro y con esa suma corrió á Costa Rica en busca de su desgraciado amigo.

A fuerza de hablar de Fernando con Lola, acabó por enamorarse de ella perdidamente. Lola creyó aceptar en Jorge el recuerdo de Fernando, lo cierto es que se casaron. Es de advertir que para ellos Fernando no existía, puesto que fueron inútiles todos los pasos que se dieron para encontrarlo.

(Continuará.)

MANUEL ARGÜELLO MORA
San José, Diciembre de 1887.

AGRICULTURA

Ganado vacuno.

(Continúa.)

Los pueblos bien alimentados, se distinguen por su actividad comercial é industrial y por su progreso moral y material, porque el hombre robusto tiene

iniciativas más enérgicas y repetidas, que el enfermo y débil falta de alimentos nutritivos.

Con razón ha dicho Brillard Sávatin, parodiando una máxima moral: "Dime lo que comes, y te diré quién eres"

Con la carne de la res vacuna, prepara Liebig su precioso extracto, del cual basta una porción tan pequeña como un guisante, disuelta en agua hirviendo, para hacer instantáneamente una tasa de caldo, muy apreciado por los viajeros y muy propio para las personas convalecientes ó de vida achacosa, cuyo estómago exige materiales de elaboración sencilla.

La leche es otro de los productos del ganado vacuno, recurso importante para el sostenimiento del trabajador robusto, del anciano débil y del niño tierno y delicado. De la leche se extraen también el queso y la manteca, sustancias alimenticias de consumo universal.

La piel del ganado vacuno es un manantial de riqueza, que principia en la fábrica de curtidos y termina en la talabartería y almacenes de calzado.

La grasa sirve para numerosos objetos en economía doméstica.

De los huesos frescos se extrae la gelatina y los duros sirven para la fabricación de artefactos.

El estiércol y la orina, constituyen abonos excelentes para devolver á la tierra su feracidad perdida.

La hiel ó bilis sirve para quitar las manchas de la ropa.

Con los intestinos se confeccionan embutidos.

Las pezuñas y los cuernos se emplean en la fabricación de muchos artefactos.

La sangre tiene varias aplicaciones en la industria.

En una palabra: en la hay en cuerpo de la res vacuna, que no se aproveche por completo.

El buey es, además, un recurso importante en las operaciones del campo; sirve para tirar del arado y otras máquinas agrícolas lo mismo que para el arrastre de la carreta y otros vehículos.

El ganado vacuno se relaciona finalmente con la higiene. El calor del establo y el aire saturado de la exhalación de las reses vacunas son provechosos para las personas que sufren de los pulmones, y que no pueden soportar el peso del aire atmosférico en el pecho. En algunos puntos de Francia, Inglaterra, Suiza y Holanda se suele construir sobre los establos de las vacas, pisos que comunican con dichos establos por medio de conductos hechos al efecto, á fin de que las enfermas respiren el aire templado por las emanaciones del ganado.

Compréndese por lo expues-

to, el papel importante que desempeña el ganado vacuno en la conservación de la raza humana. Puede decirse que este ganado es el signo distintivo del progreso de los pueblos, porque donde quiera que él ha prosperado, las sociedades se han engrandecido, y la civilización ha alcanzado un notable grado de esplendor.

La cría del ganado vacuno tiene, por tanto, un fin altamente social, y constituye uno de los puntos más importantes en la economía de las naciones, razón por la cual merece bien que los pueblos hispano americanos la estudien con cuidado y discernimiento, y que los gobiernos procuren su ensanche y mejora por todos los medios que tienen á su alcance.

Pocas regiones hay en el globo, tan propias para la ganadería, como la América Española. La benignidad de sus variados climas, la feracidad de sus tierras, la falta de enfermedades contagiosas que diezaman los rebaños en otros países y abundancia de aguas puras y de pastos naturales, son ventajas que hacen del Continente hispanoamericano una región privilegiada para la crianza de animales domésticos de toda especie

(Continuará)

FEDERICO MORA.

COMUNICADOS

UNA VEZ POR TODAS

En un periódico de esta capital, Menosferrer me atacó. No acostumbro contestar á la crítica, venga de donde viere, llámese el censor Vatera, llámese Menosferrer: ni á los más altos ni á los más bajos respondiendo, pues las palabras de los primeros, las acato porque enseñan, y las de los segundos las desoigo porque no me molestan; pero aquí no se trata de contestar una crítica sino de desmentir algunas falsas aseveraciones. Manos pues á la obra.

Comenzaré por el fin, ya que así atacó el principio de la crítica en cuestión, puesto que si Menosferrer me motaja de imitador del notable literato Soto Hall, yo lo llamo copista de Anatolle France. Dos artículos de periódico escritos sobre un mismo personaje y con igual motivo es natural que en el espíritu se parezcan, lo cual pudo suceder con el artículo de Soto

Hall y el mío, aunque quien los lea con detención, verá que ni aun en el espíritu se asemejan. De todos modos la comparación me honra y halaga mis aspiraciones de *spirante* á literato. Lo que sí no deja duda, es que Menosferrer ha principiado su pretensión de crítica con un párrafo de un artículo del ya citado Anatolle France y que, probablemente, se le olvidó poner entre comillas, olvido que, aquí entre nos, el mundo lo llama copia; dicho artículo (hablo del copiado) vió la luz pública hace dos años en *Le Soleil* de París y fué traducido al castellano para *El Progreso Nacional* de Guatemala por el literato salvadoreño Joaquín Méndez.

Pero hagamos á un lado esta cuestión que no atañe á Bismarck y entremos en el cuerpo de la presunta crítica; hablemos de su afirmación más audaz. Me refiero á la parte en que Menosferrer asegura que sólo un fragmento de la nación francesa tomó parte en la guerra franco prusiana. Ese buen hombre desconoce el espíritu nacional de los pueblos y en especial del de Francia, no sabe que las cuestiones de partido se acaban y se olvidan cuando se trata de la honra y de la integridad de un país y sólo, aun tiene á la misma Alemania que, separada por su régimen gubernamental, se hizo compacta á la sola palabra de guerra; pero como si esta convicción humana de unirse en el conflicto, que es una fuerza física, como se ve en la lucha por la existencia, no bastara á convencer á Menosferrer, oiga lo que dice Cantú y compruebe Scherr: "Sería una grave falta el dudar de la preponderancia de una nación que se inflama fácilmente apenas se habia de combates; así fué que de una á otra extremidad de la Francia, por todas partes se gritaba: ¡A Beriin! ¡A Beriin!" (Cantú, *Los últimos treinta años*, página 55) y hasta se cantaban los versos siguientes:

Ruie un clamor como estruendo de trueno,
Como chasquido de espadas y estrellamiento
(to de olas:
al Rhin, al Rhin, al Rhin alemán!

(Scherr, *Germania, Imperio Nuevo*, página 201.)

Mas á qué seguir; si el comparar á Bismarck con Antonio Ezeta, llamarle mal-

criado, figura de cera y otras cositas de ese jaez, no merece sino pasarse por alto y concluir este artículo aconsejando á Menosferrer que en otra ocasión no olvide las comillas, si se quiere evitar la pena de andar en la lengua de los maldicientes.

Por lo demás, agradezco al crítico, el honor que me hace, colocándome en la legión de sus *criticados*, entre los que se cuentan las más altas personalidades literarias del país, como son el Doctor Zambrana, Fernández Guardia, Viquez, Facio, Martín, y demás *víctimas* de su pluma.

ISMAEL G. FUENTES.

DE TODO

Exposiciones.—Habla *El Heraldo* de ayer en favor de las Exposiciones y trata de demostrar sus ventajas. Entendemos que es un colaborador el que acerca del asunto escribe ahora; porque hará poco más de dos meses que el colega editorialmente hizo apreciaciones contrarias á las que en su número de ayer contiene; recordamos perfectamente el donaire con que se burlaba de la "Exposición Centro-americana" y decía que nosotros íbamos á hacer coro con la mojiganga. Es, pues, un artículo de colaboración, indudablemente, el que trata de refutar las ideas de *El Heraldo* y las nuestras en punto de Exposiciones.

Que éstas pueden tener alguna significación y pequeña importancia no hay duda. Pero no son esa significación é importancia dudosas, bastantes para justificar la inversión de millones ni aun de miles en obtener lo poco que de las exposiciones podría obtenerse. Si no costaran nada, si fueran, por el contrario, en estos países, objeto de especulación productiva, como lo son las Exposiciones Universales en París y en los demás grandes centros europeos, en donde se saca más de lo que se invierte en ellas, nada tendríamos que objetarles. Pero por acá no sucede así; y no hay razón para que se intenten empresas costosas que ni siquiera harían subir el precio del café, nuestro principal y casi único ramo de exportación.

Saludo.—Ha llegado á Costa Rica el doctor don C. Hurtado, de las Facultades de Bogotá, Caracas y Buenos Aires, especialista en enfermedades de mujeres y niños. Lo saludamos atentamente, deseando que

su permanencia entre nosotros le sea grata.

En el Puriscal.—Refiere *La Unión Católica* que el lunes 30 de marzo último, en el barrio de Candelaria del Puriscal, fué encontrada muerta una niña como de diez años de edad. Se supone que esa muerte se debe al desprendimiento de una piedra que cayó desde una peña, en cuya falda caminaba la infortunada niña.

Para Guatemala.—El Licenciado don Luis Anderson ha partido para Puntarenas, en donde se embarcará con dirección á Guatemala. Le deseamos muy feliz viaje.

Desgracia.—Algunos colegas dan la noticia de haber muerto asfixiado ó quemado el señor don Sebastián Sandoval, el 1º de este mes, en los Nances, jurisdicción de Esparta. Es muy sensible tan trágico acontecimiento.

Pésame.—Doña Ana Soto de Vega ha muerto. A su esposo D. Domingo Vega, y demás familiares, les enviamos la manifestación de nuestra condolencia.

Semana Santa.—Está á las puertas la Semana Mayor en que se conmemoran la Pasión y Muerte del Fundador del Cristianismo. Origen fué éste de los más altos dogmas de la democracia y es justo que los pueblos modernos le dediquen un recuerdo y le demuestren gratitud. Proponemos al efecto vacaciones, desde el lunes hasta el sábado, para todos los empleados, para los alumnos de las escuelas y colegios especialmente, católicos todos. La misma razón hay ahora para conceder esta gracia que para declarar feriados los días de las fiestas cívicas de cada provincia.

(Comunicada.)

VISTAS

Sala primera

Viernes, 9. 12 m. Juicio entre Pía Soto Jiménez y Rafael Rodríguez Coto.

1 p. m. Juicio entre María Luisa Zúñiga y Ramón Fonseca y otros.

2 p. m. Juicio entre Rafael Vazquez y Antonio Rojas.

Sala Segunda

Viernes 9.-12 m. Causa contra Manuel Cordero y otros por lesiones.

1 p. m. Causa contra Ramón Fernández por abigeato.

2 p. m. Causa contra Manuel Carías R., por hurto.

Linea Atlas

Los vapores de esta línea recibirán café para New York y todos los puertos de Europa, y saldrán con seguridad

TODOS LOS LUNES

El café que se embarque por esta línea llegará á Londres veintidós días despues de la salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado.

John M. Keith,
AGENTE.

Schwartz, Lowe & C.

COMERCIANTES

Azúcar para 1897.

Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el próximo año de 1897 al precio de

\$ 16 el quintal de clase 1ª superior, y
\$ 14 „ „ „ „ 2ª granulado, bueno.

El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Viñas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del Ferrocarril.

San José, noviembre 25 de 1896.

Federico Tinoco.

AVISO

El Gran Hotel se ha trasladado al mismo local que ocupa el Hotel Internacional. ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama Gran Hotel.

Propietario,

CARLOS GIULIANI.

LINEA ATLAS

Itinerario que observarán los vapores durante los meses de Abril y Mayo de 1897.

ALENE.....	Abril	5
ALTAI.....	„	12
ADIRONDACK.....	„	19
ALLEGHANY.....	„	26
ALENE.....	Mayo	3
ALTAI.....	„	10
ADIRONDACK.....	„	17
ALLEGHANY.....	„	24
ALENE.....	„	31
ALTAI.....	Junio	7

NOTA.—Solamente los vapores ALENE y ADIRONDACK llevarán pasajeros para Nueva York.

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York y todos los puertos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH
AGENTE

SEMILLA

De sacate de pitilla y de pie de paloma compra.

Marco Tulio Perez.
San José, 8 de abril de 1897.
6—1

Aviso nuevo

Se da en arrendamiento un local situado en la calle 21 Sur propio para depósito de maderas, talleres ó empresa de trasportes.

En esta oficina informarán.
6—1 alt.

¡OIGA UD!

La Barbería Popular situada al frente del Hotel Milán, en la 6ª Avenida Oeste, garantiza el servicio más esmerado, fundándose en la competencia de sus oficiales. Agregando el módico precio que cobra por su trabajo. Existe un variadísimo surtido de mercaderías propias del ramo.

Los números premiados de la lotería se venden en este elegante establecimiento.

AVISO

Se necesita en la "Sastrería Central" del que suscribe, uno ó dos sastres que sepan hacer levitas y chaques &c. Se paga buen precio.

Alajuela, abril 2 de 1897.

EUGENIO VARGAS.

DR. M. FISCHER

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Frente á la plaza de artillería
ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES

CALNEK y ULLOA

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

PRECIOS MODICOS

TABACO

En región inmejorable para este cultivo se alquila un terreno de 10 manzanas ya preparado para la siembra. El que lo necesite ocurra pronto.

En esta oficina informarán.

8—2

"EL PARQUE"

PARA TODOS LOS GUSTOS

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

Abarrotes, Juguetes, Herramientas
"Collins", Loza de hierro esmaltado
y de porcelana, Cristalería.

En su acreditada cantina se encuentran desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos. **VINOS** de superior calidad,—**ESPECIALIDADES.** **VINO** para consagrar y el acreditado FROUSAC, que puede competir con el *Medoc* por su calidad, al infimo precio de

¡¡ \$ 7.00 la caja !!

ELOY GONZALEZ

Casa de alto

En el centro de San José se alquila á precio moderado. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia grande; baño, balcón a la calle y seguridad contra temblores.

Por corto ó por largo tiempo puede hacerse el contrato.

Verse con doña Mariana de Vars de Arguello o con don Manuel su hijo.—Oficina del Fígaro.

EN VENTA

1,000! 1,000! 1,000!

Mil manzanas de terrenos en un solo cuerpo, situadas en Pacaca, 3 horas de San José. La entrada á esta propiedad está á 600 varas de la iglesia parroquial de Pacaca.

CULTIVOS: 50 manzanas de caña de azúcar en plena producción; 37 manzanas de café: 9 de ocho años, 12 de año y medio y 15 de doce meses; hay un almacigal de 20,000 matas; 400 manzanas en potrero, terrenos de milpear y charrales; 513 manzanas en montaña con maderas de construcción.

MAQUINARIA: Para el laboreo de caña hay un trapiche inglés de 5 mazas, seis pailas de hierro con hornos especiales para quemar bagazo verde. La capacidad de este tren es para elaborar en 11 horas 45 quintales de dulce; una centrífuga y 12 tanques de hierro para enfriar mieles; 50 estaciones hierro para el transporte de las mieles.

Para el beneficio del café

Un patio pequeño de cal y piedra; un quebrador, un campeón, un pulidor, un clasificador y demás accesorios de un beneficio, todo de buena clase y en buen estado de servicio; además: una máquina de aserrar madera, de cinta y circular, fragua portátil y sus accesorios; 16 yuntas de bueyes, carretas y sus aperos.

NOTA: toda la maquinaria está movida por una rueda hidráulica de hierro de 33 pies de diámetro; el rendimiento de la hacienda en dulce y mieles en el año anterior de 1896 fué de consideración, y en la Fábrica Nacional de Licores pueden verificarse las entregas que constan en los libros del propietario; se darán pormenores á ese respecto y sobre azúcar al que lo solicite.

PRECIO: cien mil pesos, de los cuales se exige una parte al contado y se conceden hasta 10 años de plazo para el resto, pagando 9% de interés al año; darán pormenores:

don **Luis Fernández**
en Pacaca ó el Licenciado don

Mauro Fernández
en esta ciudad

San José, Febrero de 1897.